

Quito, 1 de marzo del 2007.

85491

INFORME DE GERENCIA GENERAL

**A: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AGROMANAGEMENT S.A.
EJERCICIO AÑO 2006**

Conforme los estatutos sociales de la empresa y cumpliendo con lo dictaminado por la Superintendencia de Compañías me permito poner a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2006.

GENERALES:

Debido a las decisiones adoptadas durante este ejercicio, la empresa no ha tenido crecimiento, ni operaciones en general. La empresa se condujo de forma conservadora y el resultado refleja la forma de trabajo que se realizó en el año.

Durante el ejercicio económico la actividad de la compañía en los ámbitos administrativo y legal se han desarrollado con normalidad, por lo que no se ha presentado ningún acontecimiento relevante ni hecho extraordinario en dichas áreas.

OPERACIÓN:

La Empresa no ha realizado actividades, lo cual es reflejado en los respectivos balances.

INFORME FINANCIERO:

Debido a la falta de operaciones, la empresa no ha generado utilidad de ningún tipo, por lo que no cabe repartición al respecto.

FUTURO DE LA EMPRESA:

La Junta General de Accionistas deberá decidir respecto del futuro de la empresa, en virtud de la falta de operaciones que ha tenido este año.

Agradezco a todos los funcionarios de la empresa que han dado más allá de sus tareas para sostener la empresa en su posición actual.

Atentamente,



**JOSE LUIS ESPINOSA
GERENTE GENERAL**